



**Municipalidad de Tandil**  
2022

## **Informe Libre**

**Número:**

**Referencia:** Respuesta NO-2022-18180-MUNITAN-SSG#SG

---

Sr. Presidente

Distrito V- Colegio de Técnicos

Provincia de Buenos Aires

Oscar Martin CARRASCO

### PRESENTE

Es grato dirigirme a usted con la intención de dar respuesta a la nota presentada el día 3 de Marzo, en la que se nos solicita la “rápida resolución“ del conflicto en la Dirección de Desarrollo Urbano.

Los técnicos de la construcción representados por ese Colegio deben saber que este Municipio comparte esa voluntad y por ese motivo se ha intentado dar respuesta a los reclamos de los trabajadores -en la medida de lo posible- y con la intención de mejorar la atención en el área.

El dialogo y las reuniones con el Sindicato de Trabajadores Municipales, quien tiene la representación de los trabajadores, son a diario, se han realizado distintas propuestas en reconocimiento a los reclamos expresados por los trabajadores y a necesidades de la propia administración Municipal. Entre otras cosas, se ha propuesto la ampliación de la carga horaria de 35 hs a 40 hs semanales con su correspondiente incremento en las remuneraciones, convencidos que redundará en una mayor agilidad en las respuestas a las demandas de profesionales y técnicos que gestionan a diario en esa área. Con esto se lograría tener un beneficio para los trabajadores del área y también en la mejora en atención a los profesionales representados por ese Colegio.

Las reuniones y el dialogo es permanente y en este momento con la intervención del Ministerio de Trabajo

Provincial mediando en el conflicto. En esta dependencia Provincial se ha solicitado la conciliación obligatoria el día 22 de febrero, sin que hasta la fecha haya sido dictada, lo que permitiría retrotraer el conflicto al inicio, volviendo los trabajadores a las labores habituales mientras se mantienen reuniones para encontrar una propuesta que se satisfaga a las partes.

También es importante destacar que este departamento ejecutivo está dispuesto a atender los reclamos sectoriales que considere pertinentes y así está demostrado en esta oportunidad, aunque la otra parte los considere insuficientes.

Somos conscientes que los salarios de los Trabajadores han sido fuertemente golpeados por la inflación y estamos próximos a la apertura de una discusión paritaria para el presente año, donde estarán puestos los esfuerzos presupuestarios, donde se privilegie lo general sobre lo particular, con el objetivo de dar respuesta a una mejora salarial para el conjunto de los trabajadores

Sin otro particular, me despido de usted saludándolo con mi consideración más distinguida.